



## ACUERDO No.755 22 de noviembre de 2021

Por medio del cual se autoriza suspender temporalmente la generación, entrega de certificados y verificación académica por parte de Admisiones y Registro

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias, y,

## **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que el 17 de diciembre de 2021 UNAULA comienza su período de vacaciones colectivas, que se extenderán hasta el día 17 de enero de 2022.

**SEGUNDO:** Que, por tal motivo, las actividades académicas y administrativas se encontraran suspendidas durante el mismo lapso, a excepción del proceso de inscripción y matrícula.

## **ACUERDA:**

**Artículo 1°**. Autorizar suspensión de la generación y entrega de certificados, así como de la verificación académica por parte de Admisiones y Registro, entre el 17 de diciembre 2021 y el 17 de enero de 2022, por la razón expuesta en los considerandos

**Artículo 2°**. Disponer que se podrán pedir certificados académicos hasta el 15 de diciembre de 2021. A partir del 17 de diciembre se desactiva los certificados académicos en la plataforma. Quien genere liquidación de certificados el 15 de diciembre, tendrá hasta el 17 de diciembre para realizar el pago, pasada esta fecha deberá solicitar un nuevo certificado a partir del 17 de enero de 2022. Los certificados generados en las fechas anteriores serán procesados y enviados a los 2 días hábiles después del pago. Las verificaciones de título deberán ser realizadas a través de la página web de la Universidad.

COMUNÍQUESE.

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ

Rector

Secretario General

FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO